Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid

NOTA INFORMATIVA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FUAM CIERRE ECONÓMICO 2012

Estimados profesores/as:

Comunicamos varios temas clave de la gestión administrativa en la FUAM cara al cierre del año económico 2012:

1. El **plazo límite para recepción de órdenes de pago y órdenes de facturación** a tramitar en el 2012 es el **30 Noviembre**. Las órdenes recibidas con posterioridad serán ejecutadas a partir del 8 de enero, en ausencia de firmas autorizadas. Recordamos la necesidad de ajustarse a estos plazos por el tradicional incremento en el volumen de tramitación en estas fechas.

2. Nuevamente, aprovechamos para recalcar la **necesidad en este año de acelerar el proceso de facturación** siempre que sea factible, con el objetivo de minimizar problemas posteriores en la tramitación por parte de organismos y empresas. Igualmente, recordamos la necesidad de obtener documentación acreditativa de la entrega de informes en plazo según los compromisos técnicos asumidos.

3. El **plazo límite para la realización de contratos de personal** con fecha de inicio del 15 de enero y **concesión de becas** con fecha de concesión 1 de enero será **el día 14 de diciembre.**

4. Por motivos de auditoría contable, las **facturas de gastos asociadas** a proyectos correspondientes al año 2012 serán recibidas en la Fundación **hasta el 18 de enero 2012,** con independencia de la autorización de su pago, que seguirá los procedimientos habituales.

5. Recordamos la necesidad de ajustarse a los criterios de tramitación de gastos habituales, según los procedimientos y modelos documentales recogidos en nuestra página web www.fuam.es .**En el transcurso del mes de diciembre se procederá a la publicación de las instrucciones para la gestión de programas FUAM, que agrupará todos los aspectos relacionados con la contratación y la tramitación de gastos e ingresos, con el objetivo de dar respuesta a las dudas más habituales y que será de obligado cumplimiento para el ejercicio 2013.**

En cualquier caso, podéis contactar con nosotros por los canales habituales para ampliar la información que queráis.

Unidad Económica-financiera.

Madrid, 8 de noviembre de 2012.